



23 de Marzo de 2007

EL TEMA DE LOS GRANOS FORRAJEROS: ¿REAJUSTE FACTIBLE?

José Zorrilla R., PhD.

Asesor externo de VIMIFOS

“Siempre nos hemos ajustado a cualquier condición” me comentaba un reconocido finalizador de ganado bovino recientemente en Sonora. ***“Desde la quiebra financiera del '94-95, la apertura comercial con el TLC y la injusta condición en la que nos colocaron de la noche a la mañana, hasta el monumental incremento en los precios de insumos, sean estos combustibles, electricidad, transporte, sueldos, prestaciones y-o alimenticios y melaza. Entonces, ¿no nos podremos acomodar al incremento del grano?”***

Si nos basamos en la evidencia de la historia, ésta nos indica que una vez más, SI existirá un proceso de reajuste en el sector y el incremento en el precio del grano forrajero, principalmente maíz amarillo, será eventualmente acomodado de alguna manera en los costos de producción y seguiremos produciendo carne de bovino en México, muy en la misma tónica que hasta la fecha.

“Porque además, ya estamos muy acostumbrados a que nuestro sistema de producción esté íntimamente relacionado con el empleo de granos, y el público también, así que pues a seguirle dando”, me insistía nuestro ganadero interlocutor.

Sin embargo, la historia no se repite sin cambios, sin la presencia de algunos factores novedosos, propios del momento último cuando sucede Y estos elementos singulares son los que habría que evaluar el día de hoy en torno al tema del posible impacto en la actividad pecuaria con la disponibilidad y su consecuencia en precio de los granos ***“forrajeros”*** en un futuro mediato y a más largo plazo.

¿“Granos forrajeros”? ¿es vigente seguir refiriéndonos a estos granos como de uso forrajero o tendremos quizá que rebautizarlos como ***“granos energéticos”***? esto en virtud de haber dejado de ser propiamente un insumo producido para un uso predominantemente pecuario, para quizá convertirse en un insumo precursor de un energético (etanol) y cuya nueva aplicación lo demandará en forma significativamente mayor con el paso del tiempo.



La política energética de los EEUU para los próximos 20 años marca una fuerte tendencia a incrementar su demanda de granos forrajeros, principalmente maíz a la producción de etanol, como parte de un programa nacional para disminuir por un lado el impacto ambiental a través de una menor emisión de gases contaminantes (CO₂) que se generan con la combustión de gasolina, y por otro, reducir su dependencia exterior de este mismo insumo.

Dado que los EEUU son el principal país exportador de granos forrajeros en el mundo y que México es el 2º cliente más relevante de su mercado, es obvio visualizar que cualquier ajuste que tenga lugar entre el abasto y el consumo de granos en los EEUU por intereses internos, tendrá un impacto en la disponibilidad de éste a nivel internacional, es decir, para nosotros los productores pecuarios en México importadores de granos forrajeros de los EEUU.

Y este es un panorama INEDITO en la historia de los mercados mundiales de granos forrajeros, es decir, a mi entender, nunca antes se había presentado un factor tan potencialmente poderoso desestabilizador del mercado mundial de los granos como el que se esta viviendo actualmente, sobre todo por que se presenta en un entorno altamente globalizado, inédito hasta la fecha. Consecuentemente, es necesario tomarse el tiempo necesario para dibujar posibles escenarios futuros del papel de los granos y su impacto en nuestra actividad. Trataremos de aportar algunas ideas al respecto que estimulen una posible reflexión al sector.

Una de las primeras condiciones que hay que resaltar es la peculiar condición que guarda el MAIZ para nuestra sociedad mexicana: es el grano básico para la alimentación humana directamente. Si bien es cierto esto es así para el maíz blanco, la variedad de maíz amarillo se emplea para fines pecuarios, es decir, su transformación en carne de bovino, de cerdo, de pollo, y en leche y productos lácteos, todos ellos alimentos de primera necesidad para consumo humano finalmente. Consecuentemente en el caso de México, el maíz ya sea en forma directa o a través de procesos pecuarios, termina siendo un pilar en la alimentación de nuestra sociedad, una alimentación nutritiva y accesible para la inmensa mayoría de ella.

Por lo tanto, en México la disyuntiva de análisis de uso o destino del maíz debe incluir la interrogante: ¿prioridad para uso del maíz directamente en la alimentación humana o para un fin ambiental a través de su transformación en oxigenante y aditivo de la gasolina empleada para el desplazamiento de los automóviles?. Como elementos a considerar al querer abordar esta elemental alternativa, debemos tener presente que:



- Una tonelada de maíz rinde:
 - 413 litros de etanol.
 - 1,200 kilos de tortillas
- En una conversión directa únicamente en relación a la inclusión del maíz en raciones destinadas a la producción de alimentos de origen pecuario he adoptado los siguientes valores de eficiencia por kilogramo de maíz empleado dando lugar a:
 - 0.83 kilos de huevo
 - 0.56 kilos de carne de pollo
 - 3.5 litros de leche
 - 0.7 kilos de carne de cerdo
 - 0.6 kilos de carne de res
- Si se considera que una familia mexicana de dos adultos y tres hijos podrían consumir aproximadamente al año en promedio :
 - 365 kilos de tortillas
 - 114 kilos de huevo
 - 100 kilos de carne de pollo
 - 440 litros de leche
 - 60 kilos de carne de cerdo
 - 70 kilos de carne de res

Con los equivalentes de eficiencia de conversión del grano de maíz en alimentos, se estimaría un requerimiento anual únicamente de maíz por familia de aproximadamente:

- 365 kilos de tortillas / 1.2 = 305 kg
 - 114 kilos de huevo / 0.83 = 137 kg
 - 100 kilos de carne de pollo / 0.56 = 178 kg
 - 440 litros de leche / 3.5 = 126 kg
 - 60 kilos de carne de cerdo / 0.7 = 86 kg
 - 70 kilos de carne de res / 0.6 = 117 kg
- Un total de 950 kg de maíz.

Así teóricamente podría considerarse que una familia mexicana movilizándose en un automóvil con un rendimiento de 10 kilómetros por litro de combustible y que este combustible estuviera constituido por un 10 % de etanol (es decir 1 kilómetro de recorrido atribuible al etanol), una tonelada de maíz transformada en etanol le permitiría a esta familia desplazarse 413 kilómetros o el equivalente a 1.13 km al día.

Aceptando que tanto el auto requiere de muchos otros insumos para circular, como sería aceite, llantas, refacciones, etc...., como igualmente la producción de alimentos para consumo humano necesita además de maíz de otros insumos, el caso es que la misma tonelada de maíz transformada en alimentos se estima que podría cubrir necesidades mínimas nutricionales de una familia de padre, madre y tres hijos, DURANTE UN AÑO.



Ciertamente, en una sociedad donde el “automóvil es rey” y en la cual se tienen excedentes en la producción de maíz una vez cubiertas sus necesidades de transformación en la industria pecuaria, se podría explicar una significativa preferencia por favorecer el destino de una buena parte de maíz a la producción de etanol como combustible, como sucede con la sociedad de los EEUU. Pero en nuestro caso, en la sociedad mexicana, ligada históricamente por 7 mil años a la cultura del maíz y piedra angular fundamental en la dieta de más de 40 millones de habitantes, con un muy precario nivel de abastecimiento interno de maíz para consumo humano y una significativa insuficiencia en la producción de granos forrajeros para satisfacer la industria pecuaria nacional, la elección entre ambas alternativas de uso del maíz y todos los granos forrajeros es obvio que adquiere un análisis totalmente diferente. Nuestra decisión tendrá que inevitablemente considerar además de lo expuesto ya, el factor de dependencia alimentaria y consecuentemente nuestra vulnerabilidad ante los precios internacionales que alcancen estos, precios que estarán sujetos a la oferta y la demanda en sus países de origen.

La cosecha de maíz en los EEUU en el 2005 ascendió a 280 millones de toneladas, mismas que se destinaron tanto a consumo interno para su industria pecuaria, como para su exportación. La programación del gobierno de los EEUU de producir 132 mil millones de litros de etanol en el 2017 representaría una demanda de 319.6 millones de toneladas de maíz, UNICAMENTE PARA LA PRODUCCIÓN DE ETANOL, o sea el 115 % de TODA la producción de maíz de la cosecha del año 2005. Si el consumo actual de maíz para la industria pecuaria en los EEUU representa el 46% (130 millones de toneladas de un total de 280 millones), y la exportación otro 27 % de la producción total (72 millones de toneladas) y considerando que éstos rubros se mantuvieran a nivel presente, la producción TOTAL mínima en los EEUU tendría que llegar a ser para el 2017 de 522 millones de toneladas, 1.86 veces mas de lo que actualmente se produce ¿podrá la agricultura de los EEUU mantener esa demanda? ¿a que costo interno para los mismos EEUU en términos de energéticos de origen petrolero en su producción, transformación, transporte, almacenamiento, distribución en la forma de fertilizantes, combustibles, maquinaria, herbicidas, plásticos, hule, lubricantes, pintura, etc..etc..? ¿Qué precios alcanzará en el mercado internacional el maíz y los granos forrajeros bajo este posible escenario? ¿cuál será el impacto que ello representará para nuestro sector pecuario y nuestra población a final de cuentas, altamente dependiente de satisfacer sus necesidades alimenticias a través de la importación de granos?

“Un análisis del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA) del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), constata que México es cada vez más dependiente del exterior en los cultivos base de la alimentación humana y animal, no sólo del maíz, sino también de soja, sorgo, trigo, algodón y arroz.”



“Las importaciones totales que hizo México en 2006 de cereales, oleaginosas, pastas y aceites derivados de estos, superaron las 23,6 millones de toneladas, sobrepasando las del año anterior en casi un 11,5 %”.

“En maíz también es notoria la dependencia externa de México, dependencia que viene aumentando en los últimos años, habiendo pasado de un grado de autoabastecimiento del 88% en el año 2004 al 67% en 2006”.

“Se ha producido un fuerte incremento del consumo de maíz, especialmente el vinculado a la alimentación animal. Para el sector de piensos se importaron en el último año más de 3 millones de toneladas de maíz partido o quebrado (maíz con menos de 19 granos enteros por cien). Igualmente se superó la cifra de las 425.000 toneladas importadas de DDGS,”

“Lo más novedoso del año 2006 es el gran incremento experimentado en las entradas de los llamados Granos Secos Destilados con Solubles (DDGS). La importación de estos DDGS, junto con el maíz y el sorgo, supuso en ese año un incremento del 21% sobre el año anterior. “

En conclusión y con base a lo expuesto con anterioridad, considero que para la sociedad mexicana lo más sensato es pronunciarnos por un uso prioritario del maíz para satisfacer las necesidades alimentarias de la población, directamente a través de su muy variada presencia en la cocina mexicana, e indirectamente a través de la producción de alimentos de origen animal. Satisfacer las demandas básicas de existencia digna de nuestra gente a través de la oferta de alimentos en cantidad y calidad adecuada para el bien estar de nuestro pueblo ya que sólo asegurando lo prioritario podemos considerar factible la educación del mismo, educación que nos conlleve a una interrelación sana con nuestro medio ambiente.

José Zorrilla R., PhD.